

El Mañana

III. Núm. 339. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda. 15. FRANQUEO CONCERTADO. Teruel, martes 11 febrero de 1930

PERÍODO CONSTITUYENTE

EL JURADO EN ENTREDICHO

Unas Cortes, dentro de la Constitución del 76, instituyendo el Jurado. Quedó en suspenso, como otras garantías, en momentos de lucha social. Ya en el suelo, indefenso, lo pateó y lo escarneció la Dictadura. Y ahora, al vislumbrarse el término de la suspensión de garantías constitucionales, parece desprenderse de manifestaciones oficiosas que será preciso nuevo refrendo a cargo de otras Cortes antes de levantarle el entredicho. Es una institución democrática, popular, más desafortunada todavía que el Parlamento. Este nunca fué convocado, nunca fué elegido, nunca se le hizo funcionar en el juego de los poderes públicos, de buena fé. No sabemos lo que es un régimen parlamentario. Pero mucho menos sabemos lo que es un Jurado.

El Jurado pareció desde el primer día un instrumento peligrosísimo y todos los esfuerzos se dedicaron a aprender su manejo, de una parte para amansarlo y quitarle bríos, y de otra parte utilizarlo y servirse de sus defectos envileciéndolo. Fácil es trazar al paralelo de ambas mixtificaciones. Como se falseaba el Parlamento; cómo se falseaba el Jurado. Repárase en que no se trata de cosas distintas, sino de la misma: la intervención del ciudadano en la vida política y en la vida jurídica. Siendo esa intervención delegada en el primer caso y directa en el segundo, conservan siempre las dos instituciones una relación de familia—familia nueva, hija del pueblo, improvisada y así la trata, como intrusas, una buena sociedad española, tradicional.

La intervención del pueblo en el Parlamento termina con la elección. Para que las Cortes no sean el pueblo, está, aparte del Senado, la deformación que al entrar en ellas se produce al contacto de una fuerte organización oligárquica. Senadores y diputados forman clase social. La oligarquía necesita por tanto, no ya controlar las elecciones, sino asegurarse el triunfo, aprovechándose, en primer término de la ausencia, por ignorancia o por vicio, de la mayoría del censo. Luego, prepara, amaña el censo electoral. Como tiene el poder, como tiene el tiempo, en silencio. Los partidos gubernamentales, unidos por intereses comunes, aprovechan su situación privilegiada para no perder nunca el dominio que les da el momento de la elección. Y debería—ser proemático; pero nunca lo es. Comparando ese sistema con el

de la organización y función del Jurado parece que no es posible establecer ningún género de semejanza. El sorteo entre los ciudadanos que tienen derecho y obligación a formar parte del Tribunal popular, asegura, mejor dicho, debe asegurar a éste contra toda clase de amaños. Sin embargo, el hecho es público. Se había llegado a constituir un cuerpo de jurados profesionales de la más baja extracción, al margen de la curia. El pueblo se echaba fuera de su deber con diversas alegaciones, de tal manera que casi nunca hubo un jurado compuesto totalmente de ciudadanos libres. El arte de amañar el Jurado era una de las primeras lecciones que aprendían los criminalistas jóvenes. Pero necesitaremos recordar todo esto cuando han transcurrido tan pocos años que nadie lo habrá podido olvidar?

Con ser grave y necesitar enmienda, nada de eso significa que la institución del Jurado en sí sea mala. Si la sometemos a revisión y después de aguardar el tiempo que consideren preciso sus enemigos deciden sobre ella unas Cortes nuevas, no habrá ningún fundamento serio para desecharla definitivamente. Se dirá: —El pueblo no está preparado para ejercitar función tan sagrada. El tribunal de Derecho es, en realidad, fundamental enemigo del tribunal de hecho.—Muy bien. Pues vamos a preparar al pueblo. Vamos a quitarle a los funcionarios del poder judicial todos los motivos de animadversión. Purificada la designación, evitadas o reducidas al mínimum sus diferentes máculas, establecidas las excepciones que por causas circunstanciales convenga señalar —es decir, perseguidos el fraude, la intimidación y la venalidad— el Jurado es útil.

Lo informa un concepto altísimo que nunca deberemos perder de vista, aun cuando haya gentes obstinadas en destacar sólo sus defectos. El Código es expresión de los sentimientos de justicia de un pueblo, cristalizados en ley escrita, permanente. El Jurado es la demostración de hecho de los sentimientos de justicia de un pueblo en proceso de cristalización. Diez ciudadanos, en contacto con «su ciudad», pensando como ella, diez hombres del pueblo que sienten y piensan como el pueblo, contradirán en ocasiones a opinión recta y justa de tres magistrados. ¡Váyase por las veces que el criterio y el fallo de tres magistrados, contradicen el sentimiento popular!

En fin, se le ha sometido a dura prueba y todo indica que se le volverá a someter. Solo triunfa plenamente en la Rusia de los soviets. El juicio en materia criminal, como en cualquier decisión política y social, se somete a la votación de un jurado. Hasta los chicos de las escuelas deciden por sí mismos, sin el concurso de los profesores, los asuntos de orden interior. Es la exaltación del sistema. Para quien no es magistrado, ni juez, ni orador forense, ni jurisperito, resulta difícil comprender cómo no se hallan entre los más ardorosos defensores del Jurado los propios componentes de los tribunales de Derecho. ¿No es un descargo de conciencia compartir por lo menos el peso más grave de la responsabilidad?

Aún podría desarrollarse aquí el sugestivo tema de la variación del concepto que cada época tiene acerca de los delitos y de la relación de esta tabla de valores mudables y circunstanciales con el estado de ánimo de los jurados; pero es de suponer que tenemos muchos días y quizá muchos meses para tratarlo y que será dura la batalla antes de sacar de su entredicho a la institución del Jurado.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción)

HUMOS DE BUEN HUMOR

La damita que se sonreía del amor

Cuento de Antonio Cano, adaptado humorísticamente por «Canito.»

—Le he dicho treinta mil veces, que la quiero, Lili—dijo Adolfo a una jovencita graciosa y modernista que consumía entre sus pintados labios, color fresa, un cigarrillo Capstan.

—No le creo,—respondió Lili.—¿Sospecha de mis palabras?—balbució el galán cambiando de color.

—¿Qué motivos tengo para creer en esas frases de amor?

Aquello desconcertó el ánimo del enamorado.

O Lili era tonta, o Lili era demasiado lista.

Adolfo tragó nerviosamente saliva como para comenzar una nueva declaración.

—Es usted muy simpático, Adolfo. Hace buena tarde ¿verdad?

—Gracias, Lili. Hace buena tarde como V. dice.

—A papá le gusta una enormidad la Costa Azul.

Se acercó el joven y tomó entre las suyas, la diestra de Lili.

—¿La amo a usted? ¡Mañana hará doce años que me declaré por primera vez!

—¿Cómo pasa el tiempo! ¡Amor, amor!—exclamó extasiada la muchacha graciosa y moderna, tirando la dorada punta del consumido cigarrillo.

—Sí, Amor. ¿No lo lee en mis ojos?

—¿Lleva otro Capstan?

—Los que V. quiera, Lili; pero la amo.

—Es usted muy simpático.

—Gracias.

—¿Le gusta la moda de los calcetines encima de las medias?

—¿Y a usted?

—Sí.

—A mí también. ¡Es usted mi sueño, Lili del alma!

—Deme pruebas de que me ama.

—Llevo doce años detrás de V. Por el amor de V. he perdido buenisimos partidos.

—¿Es futbolista?

—¡Enamorado!

—Hoy, no hay amor.

—Tiene razón, pero la quiero.

—Agradezco el interés. No puedo creerlo sin pruebas.

—¿Duda?

—¿Puede probar que me ama?

Un suspiro como un lamento, se escapó del pecho de Adolfo. Lili se arregló las ligas color malva.

—Derrocha la simpatía por toneladas, Adolfo. V. ha de tener suerte con las mujeres.

—Ya lo vé usted.

—Me equivocó pocas veces.

—La amo, Lili. La amo profundamente. ¡No corresponda con sus desdenes a mi pasión!

—¿Sería capaz de demostrarme todo ese amor? El amor necesita muchas pruebas.

El apasionado Adolfo intentó suicidarse. Además de los doce años de infructuosa espera, aún transcurrieron tres más, declarándose diariamente.

—¿Es usted mi ilusión, Lili!

—Demuéstrelo.

... Un año después:

—¡Por usted me muero!

—No lo creo, Adolfo.

... Al año siguiente:

—¡Sería feliz con su amor!

—¡Vanias palabras, Adolfo!

... Trescientos sesenta y cinco días más tarde.

—¡El amor acaba conmigo!

—¡Tiene usted mucha gracia!

Lili seguía tan genial y tan modernista. A pesar de todo, era romántica y le enamoraban las estrofas de Bécquer y Campoamor.

—¡Oh, si Adolfo me amase como dice!

... Y Adolfo, desesperado, me...

ROMANONES EN PARIS

UNA INTERVIU

El conde de Romanones ha sido visitado por un periodista al que ha dicho:

«Los años de Dictadura durante los cuales ha estado suspendida la libertad de opinión han determinado un vigoroso movimiento evolucionista, cuya amplitud necesaria no puede evolucionar aún con rapidez.

Yo he sido siempre, y siempre lo he proclamado, monárquico; pero estoy firmemente convencido de que la Monarquía no puede ser sino constitucional, completamente constitucional.

Para defender la Monarquía hay que ampararse en estas normas. Ya hemos visto lo que ha ocurrido en Europa después de la Gran Guerra.

—¿Cree usted que los partidos se organizarán rápidamente?

—Hombre, toca usted un punto de interés. Sí, las agrupaciones no tardarán en reorganizarse; pero creo que de un modo diferente a como estaban antes del golpe de Estado.

Desde luego me parece indispensable la existencia de dos grandes partidos. Lo estimo completamente indispensable.

Sin los dos grandes partidos la Monarquía no puede defenderse.

Esto no quiere decir que volveremos al mecanismo de antes de 1923.

La estructura de los partidos será ahora eficaz y adaptada a las circunstancias.

—¿Y las próximas elecciones?

—Estas elecciones decidirán sobre el porvenir de la Monarquía.

—¿Serán de carácter constituyente?

—Constituyentes o como quieran llamarse, pero concepto absolutamente necesaria una Asamblea, que sea donde el país determine y acuerde la Constitución que ha de regir en España.

—¿Qué opinión le merece el nuevo Gobierno?

—No puede negarse su buena voluntad y su buen deseo de llegar lo antes posible a la normalidad. No se muestra parco en tomar las primeras medidas, que todo el mundo reclamaba. Hay que decirlo con justicia.

—¿La censura habrá de levantarse, por supuesto?

—Claro está. Es imposible entrar en un periodo electoral e incluso preelectoral con el régimen de la censura.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

(Continúa en la 8.ª plana)

CRÓNICA DE PARÍS

La situación de España vista en Francia

Bien persuadidos pueden estar los españoles de que el cambio de régimen o situación política operado en estos días, ha venido a reafirmar el justo crédito que la Dictadura había sabido establecer entre los extraños. No es de poca monta un cambio tan completo en la ordenación política de un pueblo, sin que se produzca el más ligero trastorno. España camina, pues, en todos los aspectos, por las vías de un sensible progreso. Ocultarlo fuera tratar de velar la luz cuando fecunda y alegre el sol todos los ámbitos de la tierra.

En ello, en ese orden, en esa tranquilidad, con que la Dictadura ha dejado franco el paso a un régimen de restauración de principios, que tenía aquella por ineludible fuerza, soterrados; y en los antecedentes incruentos de esa Dictadura, a la que nadie puede tildar de tiránica, reside la mejor demostración de que todo se ha resuelto de una manera perfectamente biológica y francamente viable. Advino en España ese régimen de excepción, porque de otra manera no habrían podido salvarse ciertos principios de ética y de justicia social. Y cuando la Dictadura cumplió su cometido, convencida de que su misión estaba cumplida, habida cuenta de lo impracticable del propósito referente a una reforma constitucional y política, ese régimen, repetimos, con las manos limpias en lo que respecta a sanciones que en los primeros momentos de su dominio parecían inevitables, ha cedido el paso a una situación de mayor templanza política, que ha llegado al Poder para consolidar la obra que sea adaptable a las normas del Derecho constitucional.

Tres grandes problemas agitan la opinión en España y amenazaban convertirla en una caricatura de Rusia: primer problema, el sindicalista. No deben olvidarse los desmanes de los elementos extremistas que hacían ineludible el advenimiento de un gobierno de fuerza que restituyera la libertad del trabajo. No debe olvidarse que el terrorismo campaba por sus respetos en las ciudades y comenzaba a hacer acto de presencia en los campos. No debe olvidarse que los Bancos eran asaltados; que en Barcelona se mataban los hombres ante la imperturbabilidad de las autoridades. No deben olvidarse tantos y tantos desmanes de aquellas bandas de asesinos que inmolaban un príncipe de la Iglesia en Zaragoza, y un contratista en una de las calles más céntricas de Madrid y la emprendían contra quienes representasen un principio de autoridad. Segundo problema: el Nacional. Tendrán necesidad los españoles de que les recordemos todo lo que en este respecto representaba la acrimonia de ese problema, que amenazaba con degenerar en una guerra civil? Ter-

PRÓXIMA APERTURA
FARMACIA Y DROGUERÍA
DE BENJAMIN BLASCO
En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa la antigua «Maravilla»
Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3

cer problema: el de Marruecos. Hagamos punto y aparte.

Para nadie, como para los franceses, tiene ese problema un aspecto de merecida capacidad política. Hasta punto tal, que solamente cuando aunaron su colaboración las dos naciones, hermanas pudo darse por solucionado un problema, que había ido erigiéndose y agigantándose por la incompreensión de una política de disociación, que pudo, al fin, ser removida y dichosamente enmendada.

¿Quién ha de regatear al dictador, a ese hombre que hace unos días aún tenía en sus manos un poder omnimodo, y que hoy, democráticamente ha vuelto a su vida ordinaria como Cincinato, quién ha de regatearle, repetimos, la honra y la gloria de haber asumido la responsabilidad de aquel maravilloso desembarco en Alhucemas, que dió al traste con el poderío de Abd-el Krim y entregarse a éste la clemencia de Francia?

Por eso, sobre todas las deficiencias rutinarias, forzosamente rutinarias, de la vida, flotará

siempre el concepto de esos tres grandes factores o problemas diluidos en la inanidad de las cosas pasadas, por el ardoroso esfuerzo de un hombre que ha prestado a su patria en tal aspecto de su actuación, un servicio inolvidable.

Para quienes amamos a España con amor puro, sincero, la actuación de la Dictadura no puede sernos sino muy recomendable, porque, por encima de todas las suspicacias y recelos inevitables de los hombres, quedará imborrable el recuerdo de una decisión y una actuación que han colocado a la Península Española en un plano muy ventajoso en el concierto de los grandes pueblos.

Porque otra cosa deben tener también presente los españoles. Habrá, es incuestionable, quien y quienes se hayan lucrado muy pingüemente en el festín de Epicuro, pero la obra dinámica y progresiva de España no se ha interrumpido un solo instante.

E. BLACK.

Lea usted EL MAÑANA

Si es usted AUTOMOVILISTA le interesa saber que la CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006 puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil
NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE
Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras
CASA RIERA- Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14,285
VALENCIA

CHOPOS

Hay de venta 10.000 planas de chopo canadiense de 3 metros en adelante. Informará: ISIDRO SALVADOR. - Joaquín Costa, 10.

zuela, respectivamente, organizó un animadísimo baile en el mismo salón, que duró hasta las siete y media, hora en que los invitados salieron en automóvil por Valencia y Zaragoza a disfrutar de su luna de miel, que deseamos sea interminable.

Todavía duró, la reunión en casa de la novia hasta las ocho y media en que los invitados de la ra regresaron a la capital.

Entre la numerosa concurrencia tuvimos ocasión de admirar a las encantadoras señoritas Lanza Lapieza, Josefa y Asunción Lanza Lapieza, Vicenta Gómez, Juana Lanza Lapieza, Piedra Benito, Pilar Soriano, Emerenciana Lanza Lapieza, Elena y Tomasa Lanza Lapieza, Oliva Polo, Josefa Sánchez Perfecta García, Emilia Aguirre Encarnación Sánchez, Angustina Martínez, Modesta Lanza Lapieza, Lagritos Sánchez, de Cella, Lucía Sanz y Pilarín Burgos Teruel.

De la capital llegaron para asistir a la ceremonia y turismos de gusto de saludar a don José Azorin, don Joaquín Blasco, don Antonio R. Plá, don Juan Vilatela, don Rafael Alonso, Fernando Zaera, don Prudencio y los simpáticos y alegres señores Manolo Pradas, Elipse, Arsenio Sabino, Balda, Antonio Ríos, Pepeluis Luis Gonzalvo, José M. Alfonso Vizcaino, Manolo Lope Lope, Vicente Azorin, nolo Sanz, Antonio Villalba, Lamberto Murria, Antonio gos y Alvaro Sostres.

También honraron el acto su presencia, los cellers Cristóbal García, Joaquín Angel Pastor, Juan Anacleto Salvador, Pedro lez, Juan Irazzo, Ciriano

Angel Aguirre, Nicolás Pascual Clavero, Sebastián Fabián Ballarín, Francisco co, Ramón Gómez, Luis Joaquín Blasco, Francisco mera, Fabián Vicente, Gómez, Joaquín Hernández, niel Pérez, David Sanz, Terren y empleados del miento y Juzgado. Entre nos novilleros, nos remi dra Lázaro, madre de la ña Engracia Giménez, Asensio, doña Concepción tela, doña Aurelia Pascual y algunas sonas más cuyos nombres mos no recordar.

Con tan fausto acontecimiento llegaron de sus respectivas deficiencias los familiares de roso y don Ricardo Lapiedra y don Ricardo Lapiedra, ñora de éste doña Primmo, gastos varonile

Que la nueva pareja viva feliz y que si ha sido su acompañamiento nos numerosas sean las en esta vida nueva que zan.

EL CORREDO Cella, 10 de febrero de

TAUI

Félix Rodri Fuentes Bejara salmantino en abril.

Sabemos que comprado ya de toros para pero de ello nos do dicho empre ciudad de las fi de sus gestione Así no se equ

Renovación! pronunciada al Gobierno de P he ahí también

eriben hoy día motivo. los crit Hay que renc mer tercio de m

¡Fuera! man-¡Vuelvan luego! La incompar perdido su y con las reglas d

terior, Gobierno verdad pide se de las corridas. ¡Caballos, cat

Los hijos de para el Museo T una garroch ó más de medi de su vacada

adrillade Rica en la plaza Saturio Torón, Félix Rodri

cinemas actuará co, Ramón Gómez, Luis Joaquín Blasco, Francisco

Don Enrique L Madrid, apode Martin Agüe los novilleros

ero, nos remi «Martín A abonado del 3 autor princip ando el gran Nicolasa Pascual y algunas sonas más cuyos nombres mos no recordar.

Roja, sigue diestro que c posegidos el de Oro y ter que como la fi gastos varonile esta destacará p libreto, cuyo va ilustrad



Toros y deportes



ECOS TAURINOS

Félix Rodríguez II y Manolo Fuentes Bejarano lidiarán ganado salmantino en Valladolid el 20 de abril.

Sabemos que don Paco Mora ha comprado ya diferentes corridas de toros para lidiar en Valencia pero de ello nos ocuparemos cuando dicho empresario regrese a la ciudad de las flores y dé cuenta de sus gestiones.

Así no se equivoca uno.

Renovación! He ahí la frase pronunciada ante la marcha del Gobierno de Primo de Rivera y he ahí también la palabra que escriben hoy día, con este mismo motivo, los críticos taurinos.

Hay que renovar, dicen, el primer tercio de nuestra fiesta nacional... ¡Fuera los petos! —exclaman— ¡Vuelvan las banderillas de fuego!

La incomparable fiesta taurina ha perdido su verdadero aspecto con las reglas dictadas por el anterior Gobierno y el aficionado verdad pide se devuelva el fuero de las corridas.

¡Caballos, caballos!...

Los hijos de Miura han donado para el Museo Taurino, de Valencia, una garrocha, de la que mide más de medio metro a un toro de su vacada un picador de la madrillada de Ricardo Torres «Bombas» en la plaza de Sevilla.

Saturio Torón, Guillermo Marro, Sebastián, Félix Rodríguez II y García actúan los días 2, 3 y 4 de marzo en los clásicos festejos de los armacos de Ciudad Rodrigo.

Don Enrique Lapoulipe, Belén, Madrid, apoderado de los diestros Martín Agüero y José Ortiz y los novilleros Manuel y José Agüero, nos remite un folleto titulado «Martín Agüero, visto por el abonado del 3».

El autor principia su trabajo reseñando el grandioso éxito logrado por el torero bilbaino el 10 de octubre en la corrida de la plaza de San Sebastián, que sigue describiendo la campaña de constantes triunfos que el diestro que obtuvo en dos temporadas el galardón de Campeón de Oro y termina asegurando que como la fiesta recobrará estos varoniles, la figura de Agüero destacará por su arte y valentía.

El Correo de febrero de 1930.

LOS DEPORTES — LO QUE ENSEÑA LA LIGA

El torneo nacional de Liga es cada domingo fuente inagotable de comentarios. Sus incidencias ofrecen temas interesantes al aficionado y al crítico, y siempre es oportuno tratar de ellas. Nació esta competición frente al criterio opuesto de la mayoría y poco a poco ha ido ganando la atención de todos hasta el punto de que hoy en día es el concurso preferido. Son recientes unas declaraciones del presidente del Madrid, don Luis Usera Bugallal, en las que se muestra decidido partidario del torneo liguista así como acérrimo enemigo del campeonato de España. Esto, que apenas se concibe ahora, hace dos temporadas hubiera sido considerado como un sacrilegio deportivo. Y sin embargo tiene su fundamento precisamente en el carácter de igualdad, de defensa de todos los derechos y de posibilidades semejantes para todos los clubs.

Las competiciones por puntos tienen la inmensa ventaja sobre las eliminatorias de que descartan las intromisiones de la fortuna. Todos contra todos es la fórmula deportiva más perfecta que puede hallarse, y como en la realidad no hay manera de seguirla al pie de la letra, es preciso la división de los clubs en grupos con arreglo a su potencialidad. Eso era lo difícil, pero se ha logrado con más acierto del que supone, como vamos a demostrar seguidamente.

Se habló del candidato de los clubs históricos, de los que imponían la ley haciendo clasificaciones arbitrarias y caprichosas. Después se ha visto, —se está viendo— cómo responden a la realidad las categorías adoptadas. Examinemos la marcha de este torneo para ver cómo los ejemplos nos dan la razón.

Van dos partidos ya de segunda vuelta. Con más o menos precisión pueden señalarse las futuras colocaciones de los equipos. Para el primer puesto la lucha está circunscrita a dos sociedades, precisamente los que más veces han ostentado el título nacional. Tanto el Barcelona como el Athletic de Bilbao son dos clubs de abuelo, que tienen una historia de éxitos muy apreciable. Será muy difícil que a uno u otro les arrebatase un tercero el primer lugar. Miremos ahora a la cola. ¿Quiénes la ocupan o pueden ocuparla? Tres clubs: el Athletic de Madrid, el Racing de Santander y el Europa, precisamente los tres que no fueron nunca campeones de España. ¿Eso qué indica? Desde luego que

está bien hecha la clasificación, que todos no son iguales, que no se pueden comparar en medios, en recursos, en importancia, en categoría, un Barcelona y una Cultural leonesa, un Madrid y un Baracaldo, pongamos por ejemplo.

Claro que todos pueden experimentar crisis momentáneas de mayor o menor gravedad, pero los clubs tradicionales que reponen pronto y vuelven a poco al lugar que les corresponde. En cambio no sucede lo mismo con los otros equipos más modestos, los que no han adquirido solera aún. Para comprobarlo veamos lo que ocurre en la Segunda División, a la que se incorporaron dos sociedades, la Cultural Leonesa y el Murcia ocupando los puestos que dejaron vacantes el Racing de Madrid y el Celta de Vigo. Tanto los leoneses como los murcianos tuvieron un debut afortunadísimo en la Segunda División y la primera vuelta del torneo no pudo serles, en sus comienzos, más favorable. Después empezaron los tropiezos y en la actualidad la Cultural Leonesa está en séptimo puesto y el Murcia ocupa el noveno, y ambos clubs son de los que experimentan resultados contrarios en sus propios terrenos.

Tiene un peligro el torneo de Ligas y es el de que se supedita su resultado económico a la finalidad deportiva. Hay equipos que voluntariamente quedaron al margen de este concurso por creer que no iban a poder sostenerse con sus ingresos. Otros tienen puestas sus esperanzas en que haya modificaciones nada verosímiles porque se han creado ya muchos intereses que hay que salvaguardar. La inclusión del torneo entre los campeonatos regionales y el de España ha favorecido su desarrollo económico y hace muy difícil su variación. La cuestión de los desplazamientos es peliaguda en varios casos y ya hay quien se echa a temblar ante el posible descenso del Athletic de Madrid o del Racing de Santander y la sustitución por un Sevilla, un Sporting o un Deportivo de La Coruña, que exigirían viajes interminables desde Barcelona, Bilbao o San Sebastián.

Claro que no se atreven a realizar lo preconizado por nosotros repetidas veces y ahora reconocido por el señor Usera Bugallal. La solución más deportiva sería la de suprimir el absurdo campeonato de España por eliminación, que depende de una buena o mala tarde y que mide a todos los equipos por el mismo rasero regional, sin tener en cuenta la potencia deportiva de la localidad. No es justo poner frente a frente a un campeón de Extremadura

con uno de Cataluña, ni a un subcampeón de Murcia con el de Vizcaya. Mientras se clasifican por derecho propio los equipos campeones de comarcas donde el fútbol tiene escaso valor, quedan ausentes de la competición nacional onces de otras regiones que aun habiendo quedado terceros en los campeonatos locales tienen un valor muy superior a los primeros de otras partes.

La solución de este problema es muy difícil porque su médula es esencialmente económica. Hay que dar ocasión a todos de cubrir sus necesidades, proporcionándoles el medio de colocarse en primera fila. Ello en teoría está muy bien pero en la práctica adolece de ciertas anomalías que no tienen remedio. Es decir, lo tendrían si hubiera un poco más de sentido deportivo y menos financiero en los clubs de fútbol, más preocupados actualmente del estado de sus cajas sociales que del papel que realizan en un torneo o en un campeonato nacional.

ALFONSO R. KUNTZ.
(Prohibida la reproducción)

Resumen semanal

FOOT BALL

El Comité de la Real Federación Española de Fútbol, ha acordado que no se concurre al Campeonato mundial, que se celebrará en Montevideo. La resolución la ha hecho pública en una nota, en la que dice que «de los 113 votos emitidos por las Federaciones y Clubs, que constituyen el escrutinio, solo 16 se han pronunciado afirmativamente y aún alguno no es tan categórico que merezca con absoluto rigor esta clasificación.» Además, dice la nota que «el margen de preparación de que dispone a partir de la final del campeonato sería excesivamente escaso, y esto unido a la forma probablemente baja de los jugadores, después de la fatiga propia de una temporada de una actuación intensísima, son elementos de juicio suficientes para concluir que nuestra participación no podría llevarse a cabo con las garantías de éxito que exige el buen nombre de España y el prestigio de nuestro fútbol.»

Pues resolución tan sensata como ésta, ha inspirado a un diario de la Corte unos comentarios en los que se ve, a simple vista, el desconocimiento de la cuestión. ¿Por qué hemos de aparecer —como dice aquél— en una actitud de frialdad con respecto al Uruguay? Aún suponiendo que fuera esto cierto, que no lo es, ¿iba a comprometer nuestro prestigio in-

ternacional bien ganado en las lides futbolísticas, e incluso, aunque volviésemos con las alforjas llenas de derrotas? No ha sido solo la Federación Española; nuestro seleccionador afirmó hace tiempo, que no se podía ni debía ir. Estémonos, pues, en casa.

También la Real Federación ha dictado las bases para la organización de la Copa amateur, pudiendo las Federaciones regionales admitir inscripciones hasta el día 20 del corriente.

BOXEO

En Barcelona, Vilanova venció a Farrás por golpe bajo; Esplugas por abandono a Castilla; Pensat por puntos a Rich; Logan por k. o. a Vermaut; Jim Terry a Di Falco por puntos; José Moran a Ortego por descalificación.

En Nueva Jersey, Juan Bolibau batió por k. o. en el tercer asalto a Jack Pellenc y Charles Rose a L. Fincur, también por k. o.

En París, Frankie Jenaro fué vencido, por descalificación, por el alemán Stein.

En Newark, Primo Carnera ha vuelto a triunfar, también fulminantemente, por k. o. en el segundo asalto sobre Billy Owens.

HÍPICA

La actuación del equipo español en Berlín, está resultando un triunfo grande. Se ha conquistado el segundo lugar en el Premio Berlín; el sexto y décimocuarto, el noveno y décimo, el tercero y décimocuarto, el tercero y el octavo, en otros premios.

LAWN-TENNIS

Se ha verificado el sorteo para la celebración de la Copa Davis. A España le ha correspondido jugar con Bélgica.

En la segunda vuelta del torneo que se está celebrando en Cannes, Poters ha vencido a Tilden por 8-6 y 9-7.

BILLAR

En Valencia, ha comenzado el campeonato de España. Los resultados habidos hasta ahora son los siguientes:

Vives venció a Vela. Aquél hizo una tacada de 240 carambolas. Butrón a Sevilla. Vives a Sevilla y Butrón a Vela. Vives venció a Butrón, haciendo el primero 496 de tacada. Vives a Vela. Butrón a Sevilla.

L. F.

SE VENDE
Magnífica sierra para troncos hasta de un metro de diámetro con carro automático, semi-nueva, perfecto funcionamiento. Fábrica CARDE y ESCORIAZA. Apartado, 21 — ZARAGOZA.

Himno a la Virgen Santísima de Lourdes (1)

CORO
Virgen bella, Virgen bendita...
Por tu siempre gloriosa y pura
(Concepción
y por tu amada y fiel y humilde
(Bernardita...
No desoigas nuestra oración.

ESTROFAS
A ti llegamos suplicantes
con esperanza y con fervor
a que a la gracia nos levantes
de Nuestro Dios y Redentor.

CORO
Nuestra tendencia es al pecado.
Mas no queremos ya pecar,
y nuestro pecho atribulado
tu auxilio viene a suplicar.

CORO
Nadie se salva, oh Virgen bella,
sin tu eficaz intercesión.
De nuestras almas sé la Estrella
y nuestro amparo y salvación.

CORO
Que tu sonrisa encantadora
nos de valor en el sufrir,
y en nuestra muerte sea aurora
de nuevo y celestial vivir.

CORO
PASCUAL NAVARRO Y PÉREZ.
Zaragoza.

(1) Esta poesía está compuesta para adaptarla a la melodía de Martineau intitulada «O Marie, ô Mère chérie», del manual de la «Peregrinación Nacional Francesa».

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

En virtud de orden superior y ante la repetición de actos hostiles contra las personas que hasta fecha reciente rigieron los destinos públicos, requiero a todos los habitantes de esta provincia conscientes de su derecho para que se convenzan de la necesidad de mantener la paz pública aguardando resoluciones del Gobierno que sucesivamente adoptará hasta lograr la normalidad jurídica y pacificación de los espíritus; así lo espera de la cordura, sensatez y virtudes cívicas que adornan a todos los ciudadanos de la provincia, cuya nobleza es patente en todos los hechos de su gloriosa historia, evitando a la Autoridad la enojosa misión de tener que adoptar medidas para en caso necesario reprimir toda tentativa de perturbación del orden y desmanes que pudieran cometerse contra Instituciones o personas que representan la autoridad que siempre se ha de ejercer armonizando su misión con el uso consciente y ordenado de la libertad del ciudadano, a la vez que se hace saber a todas las autoridades y agentes dependientes de la mía comuniquen con urgencia a este Gobierno cualquier hecho individual o colectivo que contravenga lo anteriormente ordenado.

Teruel 9 de febrero de 1930.—El gobernador interino, **Fidel Alique**.

Se autoriza a la Compañía minera de Sierra Menera, para efectuar la variante en la toma del



EL SEÑOR
Don Ramiro Gómez Pastor
INGENIERO INDUSTRIAL

Falleció en Cercedilla (Madrid) el 31 de julio de 1928

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Sus apenados viuda doña Pilar Minguella; hijos don José e Isabelita, hermanos don José y don Fidel, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos una oración en sufragio del alma del finado y la asistencia a las misas que mañana, 12, se celebrarán en la iglesia del Salvador, de ocho a doce.

aprovechamiento de 250 metros cúbicos por día con destino al abastecimiento del ferrocarril de Ojos Negros a Sagunto, derivados de la Rambla de Almohaja o de la Virgen Vieja, en el término municipal de Almohaja, que le fueron concedidos por Real orden de 27 de febrero de 1915. Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto suscrito en 21 de junio de 1928 por el ingeniero de Caminos don Luis Cendoya, en cuanto no se oponga a las condiciones de esta concesión.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

DISTRITO FORESTAL DE TERUEL

ANUNCIO

Se abre concurso entre propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen arrendar local para la instalación de las oficinas del Distrito forestal de Teruel, bajo el tipo máximo de arrendamiento de 2.070 pesetas anuales. Las proposiciones, que deben hacerse por escrito y acompañadas de un plano o croquis, se admiten durante veinte días laborables, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de esta provincia, (que se insertó en el del día 8 del actual), de diez a trece, en las actuales oficinas, Democracia, 8 y 10.

El Ingeniero Jefe,

ANTONIO GONZÁLEZ-ARNAO.

A causa de las nieves

Interrupción de servicios

El comandante del puesto de la Guardia civil de Alfambra comunica a este Gobierno civil que a causa del temporal de nieves no pueden circular los automóviles públicos, hasta la fecha.

GACETILLAS

A siete grados bajo cero ha estado nuestra ciudad durante la pasada madrugada. Otras hemos tenido pero no imponían tanto ya que la nieve brillaba por su ausencia.

Durante la fuerza del día, el sol lució y algo de nieve se fue, pero a la caída de la tarde ha comenzado a helar de nuevo.

Según el barómetro, tiende a despejar.

Para conmemorar el 11 de febrero esta noche se reúnen los republicanos turolenses en su domicilio social en una cena.

El reparto general de utilidades para el año 1930, se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Monroyo, Torre del Compte, Torre de Arcas y Olba.

Hállanse vacantes las plazas de farmacéutico de Calamocha y de matrona de Lledó.

Treinta días para solicitarlas.

Por infracción al Reglamento de carreteras ha sido denunciado Felipe Blasco Cardo, de Muniesa.

Lo que dice el doctor Marañón

«La Dictadura, que acaba de morir de la muerte que merece, de la peor de todas, la muerte civil, tuvo una falta original, el nacer de padres deshonrados: la insensatez y la injusticia, atraídas al fin común de todas las dictaduras; pero sobre esta culpa primitiva, se acumuló después tal cantidad de pecados mortales de necesidad, que remover y limpiar sus escombros es tarea que no se concluirá en una sola justicia.

El más grave de estos pecados fué, sin duda, la persecución de don Miguel de Unamuno. Ella ha dado, sin embargo al mundo entero la medida del régimen, y se

Notas de Sociedad

Llegó de Madrid, a donde fué con el triste motivo de encontrarse gravemente enferma su señora madre, doña Sebastiana García, esposa de don Marcial de la Granja, suboficial de esta Zona de Reclutamiento.

Por fortuna, el estado de la paciente es satisfactorio, lo que mucho celebramos.

Acompañado de su señora marchó a Daroca don Agustín Bayona.

Llegó de Cozpeito (Lugo) el veterinario don Guillermo Añoveros, con motivo de la enfermedad de su hermano don Julio, quien hoy, dentro de la gravedad se halla un poco mejor.

En unión de su señora madre, salió anoche para Madrid el profesor auxiliar del Instituto del Cardenal Cisneros don Juan Alegre Fortea.

Hoy es esperado en esta población el abogado y gerente del «Heraldo de Castellón», señor Castelló-Tárrega y Arroyo.

EL CABELLO FEMENINO

La ondulación

Los cabellos cortos, laxos y hasta plegados a la cabeza han dado y están aún muy en boga, pero este género de peinado es difícil de llevar, pues no a todos los rostros les sienta bien, y la mayoría de las mujeres recurren a la ondulación, que es, sin duda, la que más favorece. La ondulación con tenaza es la más corriente y también es la más rápida, pero las ondas obtenidas por ella no dan la ilusión de las naturales, como las que resultan de la «mise en plis».

Para obtener una ondulación relativamente durable, hace falta primeramente desengrasar bien el pelo y procurar evitar la humedad y el sudor. Una redécilla puesta por la noche sobre el pelo sostiene las ondas en el orden debido e impide que los pelos tomen malas posturas durante el sueño.

AUDIENCIA

Han sido señaladas para el presente mes las vistas de las causas siguientes.

Día 18, Juzgado de Montalbán por estupro, contra Mariano Muñoz Capsa. Defensor señor Alonso.

Día 19, Juzgado de Albarracín por tenencia ilícita de arma contra Benito Soriano. Defensor don Pascual Serrano.

Día 20, Juzgado de Montalbán por hurto, contra José Montero Refusta. Defensor señor Feced.

Día 21, Juzgado de Calamocha por lesiones, contra Joaquín Porró. Defensor señor Marina.

Día 24, Juzgado de Mora, tentativa de homicidio, contra Manuel Olaria. Defensor señor Subiza.

SUCESOS

Obrero que fallece

Comunican de Zaragoza que obrero Joaquín Latorre, que trasladado a aquel Hospital, fallecido a consecuencia de heridas sufridas en el desmoronamiento de carbón en una mina Escucha, suceso del que oportunamente dimos cuenta.

ZARAGOZA

RENOVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Zaragoza, 11.—Noticias dadas por el actual alcalde Armisen quien habló por teléfono con el señor Allué Salvador man que en la próxima sesión será renovado el Ayuntamiento creyéndose que la renovación hará aportando las entidades económicas y organismos de los nuevos concejales por nación representativa.

MUERTO POR UN PARO

En Mesones fué herido por disparo de escopeta sin saberlo ni quien disparó, el señor Basilio Vela López. A consecuencia de la herida falleció poco después.

NIEVA

También en Zaragoza ha do copiosamente, cubriendo calles y paseos una capa de nieve en unos tres centímetros.

MUERTO EN UNA BRICA

Dicen de Moneva que un obrero de papel de Montalbán, al colocar una polea en el cilindro, produciéndole heridas en diversas partes de la cara de las cuales falleció inmediatamente.

Acudió el juzgado y levantamiento del cadáver.

LA DE COMPOSTELA

Ayer tarde dió un concierto la Universitaria de Sarriena Compostela, alternando con banda de música militar. El baile comenzó a las ocho y media y terminó a las once. La animación y alegría extraordinarias. Los tonos fueron hermosos.

Información de España y del Extranjero

Fórmula para la renovación de los Ayuntamientos. - El discurso de Sánchez Guerra queda aplazado hasta después del nombramiento de los gobernadores. - De este último asunto se ocupará el Consejo de esta noche.

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

Madrid, 11.—Las víctimas del choque de trenes de Alcázar de San Juan son:

Don Vicente Guarner, capitán de infantería, secretario en Cabo Tuby.

Don Fermín Garrido, rector de la Universidad de Granada.

Don Alfredo Velasco, ingeniero militar. Reside también en Granada, en la Gran Vía, 60.

Don Rafael Peña Alonso, de 33 años de edad.

Doña Flora de la Rosa, de 24 años. Esta viajera se hallaba gravísima. Le han sido amputadas las dos piernas y se teme que fallezca.

Además hay diez heridos menos graves, que han sido trasladados a la estación de Aranjuez.

También han sido asistidos otros viajeros con contusiones y lesiones de menos gravedad.

DETALLES DE LA CATASTROFE

Madrid, 11.—Según los telegramas últimamente recibidos, la máquina del tren 404, el furgón y el coche-ambulancia de Correos salieron de la estación de La Mesa para la de Alcázar de San Juan.

Hubo diez heridos, varios de éstos de mucha gravedad.

Entre los restos del coche de Cádiz, del expreso de Madrid-Sevilla, se halla aprisionado y destrozado horriblemente un viajero, cuya identificación no ha sido posible hasta ahora.

El guardaferro Ventura Jerez Martínez, de quien se dijo en los primeros momentos que resultó muerto, se halla herido de gravedad.

Sufrió fuerte conmoción cerebral; tardó mucho en recobrar el conocimiento, y a esta circunstancia se atribuyó el rumor de que había muerto.

Según se afirma oficialmente, el expreso de Madrid Alicante fué el que se precipitó sobre el tren andaluz, resultando éste con mayores destrozos.

El coche de Cádiz que iba a la cola del tren, quedó hecho añicos; los de Huelva y Sevilla sufrieron igualmente a verías considerables.

En la misma estación de Alcázar hubo necesidad de amputar ambas piernas a una viajera que en estado gravísimo fué trasladada a Alcázar en el tren de socorro.

Entre los viajeros se produjo el pánico que es de suponer; el cuadro era verdaderamente imponente; los ayes de los heridos mezclábase a los gritos de socorro que daban los viajeros que

quedaron en los vagones privados de luz, pues las de los coches quedaron destrozadas por efecto del encontronazo.

La oscuridad y la nieve que caía en abundancia dificultaban las operaciones de salvamento.

La nieve obstruía los rieles y cubría las agujas, costando mucho trabajo efectuar los cambios para facilitar la circulación de los trenes de socorro.

¿SE APLAZA LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA?

Madrid, 17.—Parece ser que por la excitación de los momentos actuales va a ser aplazada la conferencia, en la Zarzuela, del señor Sánchez Guerra.

Según parece, el Gobierno no considera oportuno el momento actual, ya que los demás sectores políticos recabarían el mismo derecho, y estima que las circunstancias presentes no son propias.

COTIZACIONES DE BOLSA

Madrid, 11.—La sesión de ayer denotó pesadez.

Las acciones bancarias, divergentes.

Explosivos, descienden

En moneda extranjera, baja la peseta.

EL EX MINISTRO SEÑOR PONTE SE SEPARA DE LA CARRERA JUDICIAL

Según «La Nación» el ex ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte ha solicitado su separación de la carrera judicial, mediante el documento que entregó en Málaga al subsecretario de Justicia, señor Taboada, para que lo trasladara al ministro.

Funda la petición en que es su norma de criterio, en que después de pedir la excedencia para ocupar el cargo de ministro, solicitar ahora la excedencia de nuevo y con sueldo, le parecía indecoroso y que como no puede pedir la jubilación porque no tiene la edad, cree necesario consumar el sacrificio de su carrera judicial lo que hace muy gustoso por haberlo determinado el honor supremo de haber sido llevado al Consejo de la Corona en momentos difíciles, en que nadie debía negarse a ocupar los puestos.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 11.—Anoche a las diez, hablando con los periodistas les dijo:

«No se si tendré fuerzas para hablar. Poco puedo decirles. Esta tarde he recibido audiencias desde las tres hasta las siete y me-

BARCELONA

CONFERENCIA ACCIDENTADA

Barcelona, 11.—En la Sala Mozart dió su anunciada conferencia el doctor Asuero.

El local resultó insuficiente y muchas personas quedaron sin poder entrar.

El doctor Asuero protestó energicamente de aquellos profesionales que sin conocer su método curativo se habían permitido denigrarle.

Algunos espectadores, entre los cuales abundaban estudiantes de medicina, armaron tal alboroto que hubo que suspender la conferencia. Los estudiantes visitaron las redacciones de los periódicos para protestar contra las manifestaciones del señor Asuero, que además, debió hablar en la Academia o Facultad de Medicina y no en un público profano.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad todos los detenidos que estaban en la cárcel en virtud de la suspensión de las garantías.

EL TIEMPO

Desde el domingo, reina un tiempo inseguro y la temperatura ha descendido notablemente.

Han descargado fuertes aguaceros acompañados de truenos y algunas chispas eléctricas.

El mar está picado.

dia; en total, unas 40 personas.

Después, según mis propósitos anunciados, he iniciado las visitas a los jefes políticos, visitando al señor Sánchez Guerra, con quien sostuve una conversación muy cordial y nada más.

Un periodista:

—Señor presidente, sobre ella, ¿no nos puede usted decir nada?

—No—replicó,—porque no me pertenece a mí solo. Nos pertenece a los dos. Ya saben ustedes que siempre sentí una gran admiración por la personalidad del señor Sánchez Guerra.

Otro periodista:

—¿Y sobre otros cargos, hay algo?

—Nada nuevo. En el Consejo de mañana creo que se aprobará la ponencia que formularon los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento sobre la renovación de los Ayuntamientos.

Crea que esta ponencia se ha reunido esta tarde, y que mañana por la mañana se reunirá nue-

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15

Teléfono, 79.

Único diario de la provincia TERUEL

Hay varios trenes bloqueados por la nieve, y entre aquéllos, uno con 150 viajeros.

El recibimiento hecho en Bilbao al señor Unamuno ha sido tranquilo. Alcalá Zamora, partidario de una Constitución avanzada.

vamente, llevándola por la tarde al Consejo redactada.

Esto será lo que más nos entretenga.

SANCHEZ GUERRA HABLA DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 11.—Esta tarde, Sánchez Guerra confirmó su entrevista con el conde de Xauen.

Dijole al Gobierno que aplazaba momentáneamente su discurso hasta el nombramiento de los gobernadores.

En el Consejo de esta noche se tratará de este asunto.

El señor Sánchez Guerra indicó al general Berenguer que debía hacerse todo al compás que fuera necesario para la normalidad constitucional.

MARAÑÓN VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 11.—Una comisión presidida por el doctor Marañón ha pedido al general Berenguer la reapertura del Ateneo.

El presidente les dijo que resolvería.

EL SEÑOR UNAMUNO EN BILBAO

Madrid, 11.—El ministro de la Gobernación ha dicho que el recibimiento a don Miguel Unamuno en Bilbao ha sido tranquilo.

TRENES BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Madrid, 11.—Hay varios trenes bloqueados por la nieve, principalmente en Gerona.

Uno de ellos, con 150 viajeros.

NUEVO JEFE DE CENSURA

Madrid, 11.—Ha sido presentada a los periodistas el nuevo jefe de Censura.

Hizo la presentación el subsecretario de la Presidencia.

Aquél, que es el teniente coronel don Alonso Villa Gómez, dijo que estudiaría el suavizamiento de la censura.

SUPRESIÓN DE DELEGACIONES REGIAS

Madrid, 11.—Han sido suprimidas las del Contrabando y Monopolio de Petróleos.

EL SEÑOR CRUZ CONDE SUBSTITUÍDO

Madrid, 10.—El consejero representante del Estado Sr. Cruz Conde ha sido substituido por el subsecretario de aquel departamento.

— El señor Amado, per el subsecretario de Hacienda.

BANQUETE AL DUQUE DE ALBA

Madrid, 11.—Los aristócratas han obsequiado con un banquete al ministro de Instrucción.

LA RENOVACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, 11.—Parece que la renovación de los Ayuntamientos se hará dando la representación de la mitad de los puestos a los mayores contribuyentes y nombrando los restantes concejales a los que más votos obtuvieron antes de 1923.

DICE ALCALA ZAMORA

Granada, 11.— Cree el señor Alcalá Zamora necesario un bloque de quienes no crean solución suficiente la caída de la Dictadura.

También cree necesaria una Constitución avanzada.

Se mostró ardiente partidario de que la coalición sea presidida por el señor Sánchez Guerra.

RESUMEN DE NOTICIAS

— Mañana, día del Papa, habrá tedéum en la iglesia pontificia.

Asistirá el Gobierno y una representación del rey.

Después, recepción en la Nunciatura.

— El obispo de Mondoñedo está gravísimo.

— En Mont Brison (Francia) descarriló un tren, resultando 2 muertos y varios heridos.

— En la imprenta del Popolo (Italia) estalló una bomba. Hubo varios heridos graves.

INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros del partido de Alcañiz remiten instancia y reglamentos solicitando la construcción legal de la Asociación del partido.

En las Granjas, barrio de Cella, se ha creado definitivamente una escuela mixta servida por maestro.

El maestro de Jorcas solicita material de escuelas.

Solicita autorización para dar lecciones particulares doña Juana Bernabé, de Montalbán.

A propósito de un libro Nuestra opinión

Don Luis Lucia, director de «Diario de Valencia», acaba de publicar un libro, de indiscutible actualidad.

Le ha titulado «En estas horas de transición», y, con estilo de impecable pureza y conceptos profundos, transparentes y axiomáticos, a lo Balmes, Donoso Cortés y Mella, expone los peligros del momento presente para nuestra patria, y marca, con absoluta precisión, los derroteros a seguir, por cuantos conscientes de sus deberes religiosos y patrióticos, se dispongan a actuar en el campo de la política española.

No es nuestro intento hacer una crítica del libro del señor Lucia, que sin duda, llevarán a las columnas de la Prensa periodística de más enjundia y estilo más depurado que el nuestro, cual corresponde a la última producción del director de «Diario de Valencia»; nos basta consignar, con la mayor satisfacción, nuestra absoluta conformidad, con cuanto dice el señor Lucia en su libro.

Pero tememos, quisiéramos equivocarnos, que los buenos deseos del autor, no pasen de eso, de buenos deseos, si no por falta de ambiente entre los elementos directores de las derechas españolas por defecto de campo en sazón, de masas preparadas, dispuestas e interesadas por algún motivo, más o menos fundamental, para aceptar la preciosa semilla que el libro nos ofrece.

Por más que nos queramos vencer de lo contrario, vivimos en ambiente de plena democracia, y sólo aquellos programas y orientaciones que se apoyan en el pueblo son consistentes y tienen efectividad, los otros, los que vienen de arriba y no prenden en las muchedumbres, sólo podrán subsistir al amparo de la fuerza, ca-

yendo cuando ésta flaquea por algún motivo.

Comparando la Dictadura española con la italiana, aparece la evidencia de esta apreciación. La que vino apoyada en el ejército, aunque aceptada por el Rey y anhelada por el pueblo, ha caído al menor embate; la que se apoyó en el pueblo, en su advenimiento, con ser incomparablemente más dura que la nuestra, camina boyante, arrollando cuantos obstáculos intenta oponerse a su marcha.

Significa esto que sólo cuando el pueblo esté organizado, interesado, llegarán a tener completa efectividad, programas tan claros, concisos y ortodoxos como el expuesto por el señor Lucia. Antes no, y libros tan valiosos aumentarán la colección de nuestra, ya numerosa, biblioteca católico-social, sin ulteriores resultados.

Dice muy bien el señor Lucia: organización, a lo cual nos permitimos añadir: a base de intereses, no solo políticos y religiosos, sino, principalmente, económicos.

Nunca hemos de olvidar aquellas palabras del gran Monescillo, que son todo un programa: «Pan y hojas de Catecismo».

La indicación pura o mixta, se-

gún, lo aconsejan las circunstancias de lugar y profesión, debe ser, a nuestro juicio, la base insustituible de la organización propugnada.

Cuando se crean intereses, todo lo demás, en lo social y político, se da por añadidura. Tal es la condición humana.

Consecuentes con estas apreciaciones estimamos que en ningún pueblo debiera faltar, un sindicato, por modesto que fuese, al tenor de los que existen en Bélgica, de cuya organización sindical-cristiana, en manera alguna puede prescindir el Gobierno, por avanzados que sean los gobernantes.

La Acción Católica, de que tanto se habla en nuestros días, a nuestro entender, debe derivar en una bien organizada catequesis, un sindicato y una hoja parroquial, que mantuviera el fuego sacro religioso entre los fieles; tres instituciones que debieran poseer todas las parroquias de España.

¿Es mucho pedir? Creemos que y con ello, tendríamos tierra en sazón para que semillas tan sanas como la que nos ofrece en su libro el señor Lucia, fructificaran exuberantemente en lo social y político.

Organización sí, pero a base de intereses económicos cual los ofrecen los sindicatos, esta es nuestra opinión.

ELÍAS OLMOS.



Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

Vivero de CHOPOS Canadienses y Lombardos

Plantones de 2 a 2'50 metros, 0'30 uno
» de '50 a 3 » 0'35 »
» de 3 en adelante, 0'40 »
Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADARRAMA
Cuesta de la Cera. - Teruel

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva. - Certificados de Penales al día, 3 pesetas. - Comisiones generales. - Cumplimiento de exhortos. - Compra-Venta de Fincas. - Hipotecas. - Casa fundada en 1908. - Director: Antonio Ordóñez. - Agente Colegiado. - Preciados 64. - Madrid.

POR AUSENTARSE el dueño, SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos muy aparroquiada. Informes en esta Administración.

ENSEÑANZA NACIONAL

UNIVERSIDADES

Con la dotación anual de tres mil pesetas se hallan vacantes dos plazas de nueva creación de auxiliares temporales, una para la Cátedra de Terapéutica y otra para la de Microbiología Médica, de la Universidad de Sevilla.

En la de Santiago de Compostela; una para Química Inorgánica, otra de Farmacia Galénica y otra de Derecho Natural, Derecho Político y Filosofía del Derecho.

En la de La Laguna (Canarias), tres auxiliares correspondientes a Filosofía y Letras y Economía Política, Hacienda Pública, Derecho Político y Derecho Administrativo.

En la de Granada, una plaza también de auxiliar temporal adscrita a la asignatura de Materia Farmacéutica Vegetal, y otra de práctica de autopsias clínicas.

ESCUELAS VACANTES

Provincia de Málaga: Arenas, escuela unitaria para maestra; vacante por abandono de destino, que puede ser solicitada por derecho de consorcio.

Provincia de Alava: Yécora, escuela unitaria, para maestra, 661 habitantes; Gallarreta, Ayuntamiento de San Millán, escuela mixta para maestra, 139 habitantes, que puede solicitarse por derecho de consortes.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 6 grados.
Mínima de hoy, -7.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 684.3.
Recorrido del viento, 3 kilómetros.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

UN HOGAR GRATO



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla

Flaga su hogar grato a sus amistades e invitados mediante el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINÁMICO: la música y el canto reproducidos a la perfección, a través de un aparato que por su aspecto lujoso es el mejor adorno de una habitación.

Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivaciones y reproductor gramofónico, Ptas. 1.486

El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gran potencia. Válvulas PHILIPS "Miniwell", entre ellas la famosa "Perleto".

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e informe sobre nuestro sistema de venta a plazos.

TALLER DE Calderería y Soldadura Autógena

Francisco Terrasa
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE VEJEZ

DENTA IRR

M

Consult

UN ESCRITO AL JEFE DEL GOBIERNO

Don César Alba, hermano del exministro don Santiago Alba y Benifaz, ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente escrito.

«Excelentísimo señor: El Gobierno que tan dignamente preside V. E. recordará, como yo mismo, las acusaciones infamantes de que fué víctima el 13 de septiembre de 1923 el ministro de Estado, mi hermano don Santiago Alba.

Quiso él ya entonces defenderse públicamente, como públicas habían sido semejantes invenciones. No se le permitió, en absoluto. Dijosele, por conducto del embajador de España en Bruselas, que una vez que hubieran terminado las investigaciones que se practicaban y el proceso que se instruíra, sería autorizada su defensa en el periódico o en el libro.

No ha llegado a cumplirse este ofrecimiento, que ante mí mismo hubo de ser ratificado repetidamente por el entonces presidente del Consejo. Ni el resultado negativo de las diligencias administrativas ni el de la persecución inquisitorial llevada a cabo por cierto juez especial — nombrado contra ley y a quien corrigió disciplinariamente el Tribunal Supremo — fueron tampoco publicadas ni oficial ni oficiosamente. Las órdenes de la Censura en toda España eran terminantes. Cada vez que una simple noticia intentaba publicarse, aquélla lo impedía.

Así se explica que para los hombres políticos de todos los partidos como para la opinión imparcial de la nación, sin distinción de ideas, y sólo por un imperativo de conciencia, se hubiera estimado siempre la reparación pública y oficial, debida a mi hermano, que, fiel y honradamente, había servido a España, como uno de los primeros actos a realizar por cualquier Gobierno de pacificación nacional y de sentido jurídico que hubiera de constituirse.

El caso ha llegado, afortunadamente para el país y para los intereses fundamentales de la sociedad española. Por ello me dirijo al Gobierno que preside mi ilustre amigo y antiguo y respetado jefe, el general Berenguer, con la colaboración de tan esclarecidas personalidades. Extraño siempre a las luchas de los partidos y a los favores oficiales, actúo sólo por el honor del apellido que mi hermano y yo llevamos, y al que hemos procurado responder durante toda nuestra vida con la limpieza y corrección de nuestra conducta, él, en la política; yo, en el Ejército.

Pido en justicia al Gobierno que publique un acuerdo de Consejo, nota oficiosa, Real orden comunicada u otra forma que él considere acertada, en la cual responda a los antecedentes y a los sentimientos que invoco en el presente escrito.

Me adelanto a advertir que la divulgación pura y simple del auto dictado por el Tribunal Supremo de Justicia no daría idea eficaz de la situación y del curso de las cosas en este singularísimo episodio de la Dictadura. Aquel auto fué acordado en una causa verdaderamente absurda, que, «por hacer algo», se instruyó cuando ya no se sabía qué intentar contra mi hermano. Refiérese a la devolución de una fianza depositada por el concesionario para la construcción del ferrocarril a Cubo del Vino, que lo era el digno presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid. Mi hermano no acordó tal devolución, ni pudo acordarla, puesto que nunca había sido ministro de Fo-

sultó contra éste ni la menor sombra de culpa, que pudiera dar mérito a la exacción de responsabilidad de ninguna especie.

Segundo. Que, entre aquellas calumniosas imputaciones, la más grave y difundida fué la de que mi hermano había utilizado, en provecho propio, fondos de los llamados reservados, del Presupuesto en Marruecos. Y se acreditó bien pronto, espontáneamente, por los dignos funcionarios del ministerio de Estado, que mi hermano no había dispuesto ni de una sola peseta de semejantes fondos.

Tercero. Que se practicó una inspección minuciosa en el movimiento de las cuentas de mi hermano en todos los Bancos durante los veinte años anteriores a 1923, acompañada, por cierto, de un auto de secuestro de «todos» los bienes del mismo, enormidad jurídica no autorizada por ley alguna, y que hubo también de revocar más tarde el Tribunal Supremo. Esta inspección acreditó

COMPRO

dos o tres kilómetros de vía
DECAUVILLE y vagonetas
para vía de 50 centímetros de
----- ancho -----
Razón en esta Administración.

mento. Afectaba el asunto, principal y directamente, a amigos políticos suyos, todos ellos personas respetabilísimas, a quienes el Tribunal igualmente amparó con su auto.

Lo que interesa a la Verdad y a la Justicia es recordar:

Primero. Que en las averiguaciones y actuaciones administrativas, practicadas afanosamente en todos los ministerios que mi hermano había desempeñado, no re-

el movimiento perfectamente normal de la vida económica y financiera de mi hermano, desde sus comienzos. No creo que tan larga e íntima investigación se haya nunca consagrado a inquirir la vida y la disposición de fondos de personalidad alguna en España ni en el Extranjero.

Y cuarto. Que el Tribunal Supremo de Justicia, después de haber corregido disciplinariamente, como queda dicho al aludido juez especial — recompensado, en cam-

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz. — San Francisco 2. — TERUEL

bio, por la Dictadura, primero con el ascenso a juez de Madrid y luego, con el Gobierno civil de Valencia — y revocado sus autos, dictó otro, ejecutorio, de sebreseimiento libre en la susodicha causa de Cubo del Vino, que lleva fecha 19 de noviembre de 1926.

Expuestos así los hechos esenciales de tan odiosa persecución y de la contumaz negativa a la posibilidad de toda la defensa pública, no regateada nunca en ningún pueblo culto, ni a los más feroces criminales, renuncio a recordar algunos otros sucesos, como el de la absurda y grotesca especie lanzada en reunión ante la Prensa de Madrid, apenas constituida la Dictadura, por el jefe del Directorio militar, según la cual el ministro de Estado dimisionario habíase llevado a Francia el automóvil de su Departamento (¡¡!), coche que, cuando el jefe del Directorio hablaba, encontrábase en el ministerio de jornada de San Sebastián desde el instante mismo de la dimisión del ministro.

No he de entretener la respetable atención del Consejo de señores ministros con otras asqueantes y ligeras charlas. Ni menos he de corresponder a ellas con represalias de frase o de concepto que, aun siendo muy merecidas, no me parecen propias de este escrito ni del presente momento.

Insisto en pedir justicia para mi hermano y para nuestro apellido, confiando en la rectitud y en la hidalguía del Gobierno. Por lo mismo, no hemos buscado ningún medio escandaloso de publicidad, ni mi hermano quería tener que acudir a su defensa mediante procedimientos clandestinos, que el ministro de Estado perseguido rechazó hasta en los momentos de su más legítima indignación, cuando tan fácil le habría sido utilizarlos desde el Extranjero.

Es al Gobierno de España a

quien incumbe ahora esta obra de reparación pública. Ella permitirá a mi hermano restituirse a la dignidad de su trabajo profesional en la patria. En otra forma, de conformidad equívoca, no quiso antes regresar, ni querría hoy, seguramente volver a España. Los que leyeron las calumnias del 13 de septiembre de 1923 han de leer ahora hasta en el último pueblo de la Nación, antes de su regreso, cuanto la verdad y la justicia proclaman. Así lo solicito yo, respetuosamente, del Consejo de señores ministros.

Excelentísimo señor: — Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid, a 5 de febrero de 1930. — Firmado: César Alba y Bonifaz.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

- Nacimientos. — Ninguno.
- Matrimonios. — Ninguno.
- Defunciones. — Soledad Jiménez Ferrer, de 16 años de edad, a consecuencia de fiebre tifoidea. — Fuente Buena, 44.
- Martin Marin Garcia, de 6 años, a consecuencia de meningitis tífica. — Cuevas del Siete, 67.
- Miguel Ramo Bagueña, de 79 años, viudo, a consecuencia de esclerosis cerebral. Beneficencia.

ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero. — Certificación de Penales y última voluntad en 24 horas. — Marcas, Patentes. — Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual. — Cumplimiento de exhortos. — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez, Preciados, 64, Madrid.

DENTADURAS SIN PALADAR — DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla), Oro y PLATINO

M. VILLEN

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta en Teruel: viernes y sábados. Hotel Turia.
Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS




JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20.
MADRID

al de tres
vacantes
reación de
una para
ca y otra
ia Médica,
evilla.
e Compos-
a Inorgáni-
Galénica y
ral, Dere-
a del Dere-

(Canarias),
spondientes
Economía
blica, Dere-
io Adminis-

, una plaza
mporal ad-
de Materia
l, y otra de
clínicas.
NTES
ga: Arenas,
maestra; va-
de destino,
ada por de-

va: Yécora,
ara maestra,
urreta, Ayun-
llán, escuela
139 habitan-
tarse por de-

atura

la Estación Me-
ital:
ados.

6843.
3 kilómetros.

HA SIDO
A CENSURA

Aragón
REVISION)

ESTADO
por 100.
0 (muy reco-
para la prác-

ERA

brero).
ara ancianos
asta 65 años
ero (Mejoras)
E INVALIDEZ

(Continuación de la 1.ª plana)
 dio loco, consultaba con pionisas y con amigos sobre lo extraño de su caso.

Dispuesto a jugarse la última carta, escribió a Lili:

«De amarla tanto, se me está agotando el amor. ¿No quiere aprovechar este poco que me queda?»

A las pocas horas, recibió contestación:

«Lo espero. Será bien recibido. He cambiado de parecer».

Pero cuando todo parecía sonreír al pacienzudo Adolfo, pasó lo que pasó:

Lili tuvo en su casa la visita de cierto joven más descomulgado que el soldado.

—¿Quién desea verme?

—¡Señor! ¡Es usted Lili Salvatierra!

—La misma.

—¡La amo amo a V., señorita!

—¿De verdad?

—¡De verdad!

—Y yo a usted, joven. ¡Esto es amor! A mí me gusta el amor con demostraciones de lo que es amor.

Y se desmayó en los brazos del recién llegado, ahora su cariñoso amante.

A Adolfo, para olvidar, se hizo cazador furtivo y aficionado a la «radio» y se compró un «chisquero» que no se encendía nunca.

CANITO.

La política del barullo

Con el título que precede, «ABC» escribe:

Con arreglo a la Constitución sólo se puede hacer convocatoria de Cortes ordinarias, de Cámaras constitucionales, Congreso y Senado. Los que le piden al Gobierno la convocatoria de Cortes Constituyentes le reconocen facultad para promover el cambio de régimen prescindiendo de la Constitución. La teoría es peligrosa y se puede volver contra sus mantenedores. Lo que se le pide al Gobierno es lo que justamente se le negó a la Dictadura por absurdo y antijurídico. La Dictadura quiso substituir el Código del 76 mediante convocatoria plebiscitaria y pensó después crear la Cámara única fuera de la legalidad. Nosotros le negamos también a este Gobierno—y es claro que él no admite—la venia que se le ofrece para prescindir de la Constitución y promover el cambio de régimen, de ninguna manera, ni por convocatoria constituyente ni por otro procedimiento; que la opción sería suya si lo convenciese la teoría. Está obligado, como lo estuvo la Dictadura, a restituírnos íntegramente la legalidad, y en la legalidad restaurada tenemos los ciudadanos el punto de partida y el cauce jurídico para todas las acciones y reivindicaciones.

Pero la petición de Cortes Cons-

tituyentes es de una mala fe notoria. Digan, los que las piden, para qué las quieren, y se verá que no es para nada bueno ni razonable. Todo Parlamento es constituyente, aunque no se lo llame ni se lo haya convocado con tal carácter. Si se busca sólo una reforma de la Constitución, quitarle o ponerle preceptos, las Cortes ordinarias pueden realizar esa labor y a la vez todas las que necesite el país, mientras que un Parlamento constituyente sólo podría legislar sobre la Constitución. ¿Es que se trata de someter a revisión la forma de gobierno? ¿Por qué novedad, por qué dudas o escrúpulos de conciencia? ¿Hay algún indicio de que el país vacile en su sentimiento monárquico? El socialismo, que es la mayor fuerza antimonárquica, tiene su censo oficial y no lo esconde; constituye una exigua minoría, que cabe holgadamente en la Casa del Pueblo.

Pero es que, además, tampoco hace la convocatoria constituyente para someter a prueba la forma de gobierno. Si en la primera elección de Cortes ordinarias vota el país una mayoría republicana, es indudable que la Corona acatará el voto nacional, y el caso quedará noble y pacíficamente resuelto. Cuando vengan las cifras insignificantes de las minorías antimonárquicas volveremos a preguntar con qué razón y para qué se ha pedido la convocatoria constituyente.

Lo preguntaremos, sobre todo, a los personajes monárquicos que, si ya no lo son, todavía no lo han dicho, y que, sin embargo, coadyuvan a la demanda. Deben ellos aclarar dignamente el equívoco a que se presta su actitud. Confesar sus dudas, si las tienen, sobre el monarquismo del país, y con más obligación comparecer ante el sufragio bien definidos, netamente con la Monarquía o contra la Monarquía, si como parece piensan que los electores deben deliberar sobre la forma de gobierno y escoger entre monárquicos y republicanos.

Primo de Rivera en Barcelona

Barcelona, 11.—De riguroso incógnito ha llegado el ex presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, quien en la estación de Calatayud abandonó el auto para trasladarse en el tren, a causa del temporal.

Se ha hospedado en el Palacio de Capitanía general, donde almorzó.

A las tres de la tarde el general Primo de Rivera recibió en Capitanía a los periodistas, y les dijo que pensaba permanecer en San Remo de tres días, solamente el tiempo necesario para entrevistarse con una persona que le esperaba allí.

Después es fácil que me vaya a París, y dentro de unos quince días regresaré; quince días que me vendrán muy bien para descansar.

Seguramente me aburriré.

En cambio, añadió, me vendrán muy bien para estar lejos de toda preocupación y sin presenciar estas actitudes y ensañamientos notoriamente injustificados que yo me atrevería a llamar inicuos con que una parte de la Prensa ha exacerbado las pasiones para tratar de hacer víctimas a personas que no han cometido otro delito que el de administrar, y administrar rectamente dentro de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

Yo conservaré toda mi vida en la memoria los nombres de mis amigos, que vinieron a nuestro campo incorporando sus actos a la Dictadura.

Por supuesto, añadió, que todos esos hombres que piden represalias, olvidan el concepto de la libertad, para dedicarse a las más negras pasiones; pero la perversión de los políticos lo han trastornado todo.

Todo ello hace que me satisfaga alejarme por ahora, pues me dolería llegar a una lucha a cuyo terreno no quiero descender si quiera. Llamen motivos de reivindicación a la media docena de detenidos que se han podido po-

ner en libertad en un país de 22 millones de habitantes, y a la otra docena de funcionarios que por razones que sólo puede conocer el Poder público y con perfecto derecho fueron destituidos en sus funciones por graves faltas.

Esta campaña de represalias es una mala política que ya condena el señor Cambó con acierto, cuando dice que esos rencores y esos odios son el camino que puede conducir a otra nueva Dictadura.

Hoy o mañana pensaban los exministros de la Dictadura hacer público su programa, y aunque los ex ministros militares, embezando por mí, nos hemos abstenido, yo la veo con mucha simpatía.

Además, tengo la presunción de que el día en que el cuerpo electoral sea llamado, ningún programa de España tendrá la votación que tendrá nuestro núcleo.

Dijo también que él no tenía ni dirigía ningún partido político, que dirigen sus amigos y que está seguro que todos prestarán su apoyo, mientras no vean violencia, a todo Gobierno que mantenga la paz que hace tanta falta en estos momentos en que hay en el ambiente el temor de que pase algo.

El marqués de Estella ha salido para Francia a las tres y cuarenta y dos minutos.

Le despidió en la estación el general Barrera.

VALENCIA

DISTINCIÓN A SOTELO

Valencia, 11.—Al alcalde de Valencia, marqués de Sotelo, le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito civil por los servicios prestados a la ciudad desde su cargo.

LA HUELGA DE SAGUNTO

Continúa la huelga de los obreros siderúrgicos de Sagunto. El gobernador señor Suarez Alonso

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	NOV
Interior 4 por 100 contado	102
Exterior 4 por 100	73 3/4
Amortizable 5 por 100, 1920	89 1/2
» 5 por 100, 1926	89 3/4
» 5 por 100, 1927	100 3/4
» 5 por 100, 1928	89 3/4
» 5 por 100, 1927 libre	91 1/2
Amortizable 3 por 100, 1928	100 3/4
» 4 por 100, 1928	71 1/2
» 4 1/2 por 100, 1928	88 1/2
» 4 por 100, 1908	92 1/2
Ferrovial 5 por 100	78 1/2
» 4 1/2 por 100	100 3/4
Acciones	
Banco de España	581 3/4
Banco Hispano Americano	288 1/2
Banco Español del Río de la Plata	218 1/2
Azucareras preferentes	100 3/4
» ordinarias	100 3/4
Telefónicas preferentes	100 3/4
» ordinarias	100 3/4
Petróleos	100 3/4
Explosivos	100 3/4
Nortes	100 3/4
Alicantes	100 3/4
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	100 3/4
Id. id. 5 por 100	100 3/4
Id. id. 6 por 100	100 3/4
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	100 3/4
Id. id. id. 5 1/2 por 100	100 3/4
Id. id. id. 6 por 100	100 3/4
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	100 3/4
Id. id. id. 6 por 100	100 3/4
Transatlántica 6 por 100, 1920	100 3/4
» 6 por 100, 1922	100 3/4
Moneda extranjera	
Francos	166 1/2
Francos suizos	166 1/2
Libras	166 1/2
Dollars	166 1/2
Liras	166 1/2

Facilitada por el Banco Hispanoamericano)

trabaja constantemente para de solucionar el conflicto de manera satisfactoria para ambas partes.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Vicente Flores Sotomayor, que se hallaba trabajando en las obras del Puerto, sufrió un golpe con un hierro, por el que resultó con una herida en la cabeza.

Fué curado en la casa de Socorro y calificado de pronosticado favorable.

NUEVO INSPECTOR DE SANIDAD

Ha sido nombrado inspector de Sanidad de esta provincia don Gabriel Ferret Obradors, que era de Málaga.

Fábrica de velas de cera a vapor

PRECIOS PARA PEDIDOS MINIMOS DE 25 KILOS

Máxima (cera pura)	5 pesetas	Kilo
Notable	4 »	»
Iluminación	2'25 »	»

MENOR CANTIDAD, 25 CENTIMOS DE AUMENTO POR KILO

Se garantiza su perfecto arder sin humos, ceniza ni rebaba y con intensa luminosidad y duración. Contratos especiales según la importancia del pedido.

Lorenzo Muñoz

Lea V. EL MAÑANA

No hay

Es verdad españoles, los españoles voto, han es te ausentes porque les i cia sus pr porque no c rrumpir su c que los gobie actuación ci indiferencia vinieron des de esperanza siones defra políticas en l tensidad y e das en ningt bo familia q ella, llegand que hicieron tienda e in Claro que al rente de que Juan o Fran el trono una nos referim bernar, a los en que habi bierno, mira tienen just honrosas pa las luchas pe rian repulsi lesquiera cor diesen al afá anhelo de dis sia de benefi favor. Y con términos vini ca, no es pa muchas ocasi nen acción d decente inspi co.

No hay, p pueblo—hab su acepción sa—de abúli su abstencion par antes a q nuadas leccio y sus constan sinceridad, di que vivian un en dañosa con do en las obras del Puerto, se la pena de mo lación de éstos los, dado que los vencidos e de la mismaj sen distintos c que seprenti teros mastines zalameros fald chos ministeri na y de añadi cartones usod perdió la fe en Pero las cose así y es de de nien. La abste estimulados a l es para ganar